

ACTA nº 3, del Tribunal Calificador para cubrir la plaza de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

Con fecha 15 de diciembre de 2016, siendo las 12:30 h, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mogán los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio teórico (tipo desarrollo) de la plaza de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, según convocatoria publicada en el B.O.P. Nº 89, de fecha 25/07/2016, estando presentes los siguientes:

Presidente: D. José Carlos Alamo Alonso.

Secretario: D. Evelio Suárez León.

Vocales:

D. Vicente Bosch Llinares

D. Miguel Cruz Jiménez.

D. Salvador Alvarez León.

Dña. Noelia Hassan Abrante

Asesor/a: Dña. Almudena Cabrera Benítez

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	TEMAS DESARROLADOS	PUNTUACIÓN
2543	Tema 5 y Tema 9	4
2889	-----, Tema 9	3
4110	Tema 5 y Tema 25	3'75
4521	Tema 5 y Tema 9	7
4615	Tema 5 y Tema 9	2'75
5531	Tema 5, -----	1
5932	Tema 5 y Tema 9	2
6002	Tema 5 y Tema 9	5'75

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

CODIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
4110	FCO. JAVIER RODRIGUEZ SUAREZ	3'75
4615	CARLOS FCO. PADRÓN CAZORLA	2'75
5932	JORGE SEGURA QUINTANA	2
5531	MARTA ZENAIDA TEJERA LEÓN	1
2543	ANTONIO M. NAVARRO DE LA PAZ	4
4521	CRISTINA E. GUERRA QUEVEDO	7
6002	ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ	5'75
2889	DAVID MARTIN LARSEN	3

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un mínimo de cinco puntos, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

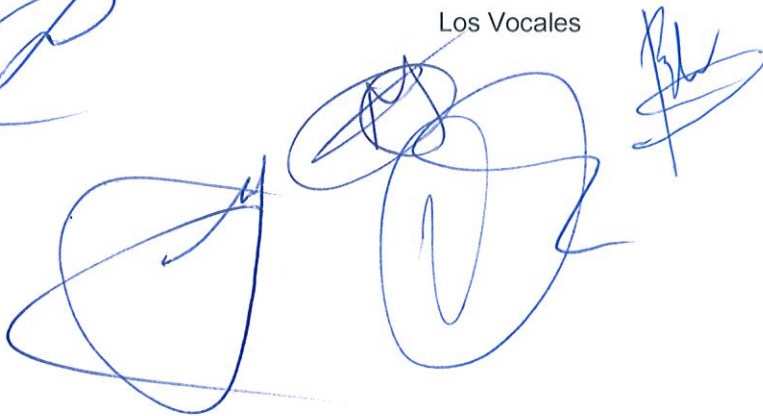
En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar un supuesto práctico relacionado con las tareas a desempeñar propias de Ingeniero Técnico, tal y como viene recogido en la modificación de la Base Sexta, publicada en el BOP nº 130, de fecha 28/10/2016. Y consistirá en realizar un (1) supuesto de los dos (2) propuestos por el Tribunal. El tiempo máximo de duración será de dos (2) horas, fijándose para la realización del ejercicio el día martes 10/01/2017, a las 13:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en Mogán-pueblo (mismo lugar que el ejercicio teórico).

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 13:55 horas.

El Presidente



Los Vocales



El Secretario



Asesor/a.

